

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 44 Jueves 5 de marzo de 2009 Pág. 3744

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**3561** *FRIMALBA*, *S.L.* 

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 155/08 seguida en este Juzgado a instancia de Constantino Felipe Moreno, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 10-02-09, resolución por la que se declara a la entidad FRIMALBA, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.128,08 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 27 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090012927-1